

MEMORANDUM A.T.D. N° 115/2025

Para: Ing. Alejandro Bordón, Director
Dirección de Vialidad

De: Ing. Carlos Aguadé, Especialista Vial

Objeto: *Revisión de 3 Ofertas del LLAMADO MOPC N° 07/2025 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO POR PRECIOS UNITARIOS DEL TRAMO: CALLE 6000 - AZOTÉY*

Fecha : 3-11-2025

En relación con lo solicitado, se procedió a revisar las ofertas presentadas por **Ramón Álvarez, TOCSA** y el Consorcio **Tapiracuai**.

Aclaraciones requeridas:

- Desglose de APU de mezclas asfálticas y granulares.(3 empresas)
- DMT de los materiales más relevantes.(3 empresas)
- Desglose de gastos generales.(TOCSA)

Resultado de las verificaciones:

- Las tres ofertas cumplen con lo previsto en las EE.TT.
- La oferta de menor monto (Ramón Álvarez) se ubica 1,3 % por encima del precio de referencia.
- La oferta en segundo lugar (**TOCSA**) se encuentra 29 % por encima del precio de referencia, con un coeficiente de paso de 1,73, mientras que el precio de referencia utiliza 1,40.
- La oferta en tercer lugar (**Tapiracuai**) se encuentra 35 % por encima del precio de referencia, con un coeficiente de paso de 1,37, mientras que el precio de referencia utiliza 1,40.
- Al dividir la oferta de **TOCSA** y el Oferta de **Referencia** por sus respectivos coeficientes de paso, se observa que el costo directo de **TOCSA** resulta 3 % mayor que el costo directo de la referencia; por tanto, la diferencia entre la oferta de **TOCSA** y la referencia se explica principalmente por el coeficiente de paso.
- Por este motivo, se solicitó a **TOCSA** un desglose de gastos generales e indirectos, identificándose la previsión de costos financieros, imprevistos de magnitud, gastos de proyecto y gestión medioambiental no contemplados en la planilla de cantidades del llamado.



Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

MOPC

DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Evn. N°: 16844 (Memo ATD115)

Fecha: 03 NOV 2025

Firma: [Signature]

- | | | | |
|-------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|
| ☐ VMOP | ☐ DSV | ☐ BIRF | ☐ UEPE |
| ☐ DE | ☐ DAV | ☐ CAF | ☐ BID |
| ☐ DGC | ☐ DPV | ☐ JICA | ☐ DC y P |
| ☐ DGV | ☐ DC | ☐ GMANS | ☐ DCPV |
| ☐ ATD | ☐ FOCM | ☐ FONPLATA | |

A GEO

[Signature]

Ing. Alejandro Bordón
Director
Dirección de Vialidad

Coordinación de Evaluación de Ofertas
Jefatura de Gabinete Ministerial
M.O.P.C.

RECIBIDO

Nombre: Gustavo Escobar

Fecha: 02/11/2025

Hora: 15:01 hs

Conclusión:

Se concluye que todos los presupuestos presentados cumplen con las EE.TT.

Se observa en el presupuesto de referencia que el precio de los ítems de concreto asfáltico que son de alto impacto en el monto total, se encuentra por debajo de los valores actualmente adjudicados. (2.100.000 Gs/m³ precio actual vs 1.800.000 Gs/m³ precio de referencia), esto reduce la diferencia entre las ofertas y el precio de referencia

En cuanto al coeficiente de paso adoptado por la empresa TOCSA, se considera debidamente justificado a la luz de las condiciones del contrato. Además, es potestad del oferente definir dicho coeficiente y asumir los riesgos asociados, ya sea por una eventual pérdida de competitividad o una oferta que no produzca ganancias

Sin otro particular, lo saludo atentamente



Ing. Carlos Aguadé

